

FIBRAS ALFARO S.A. - FIBRASA

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FIBRAS ALFARO S.A. FIBRASA.

Quito, abril 26 del 2.004

Acatando con el mandato legal establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, pongo en consideración vuestra el siguiente informe:

El año que discurre no ha sido positivo para la actividad hotelera, nuestra decadente economía se ha visto reflejada en los exiguos ingresos captados; pero a la inversa nuestros egresos reflejan cifras rojas, que nos han precipitado a, definitivamente, tomar decisiones terminantes tendientes a liquidar nuestra actividad; como el hecho de proceder a la venta de los activos de la empresa, cuyo mayor patrimonio constituye el edificio donde funciona la misma.

El ejercicio económico del año 2.004 refleja cifras de ventas que apenas llegan a USD 3.740,24 y los gastos ascienden a la cantidad de USD 21.712,03 que indican pérdidas por USD 17.971,79 y dejando como consecuencia un **"patrimonio neto negativo"** de USD 17.420,95.

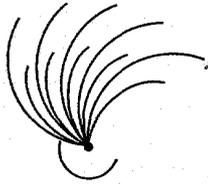
Esta realidad económica de nuestra empresa que desde hace años se ha venido produciendo la hemos soportado; en circunstancias que nuestro presidente el Ab. Germán Alfaro Álvarez, en un acto de suprema confianza en los señores accionistas, ha asumido dichas pérdidas en calidad de préstamo con nuestra empresa, hasta tanto el año próximo se proceda a la venta definitiva del edificio en donde mantenemos nuestra actividad económica y se le pueda cancelar todo lo adeudado.

No obstante la adversidad, nos mantenemos al día en nuestras obligaciones de todo tipo; fundamentalmente con los empleados y el fisco.

Reiterando mis agradecimientos al señor presidente y a los señores accionistas por su apoyo incondicional a nuestra labor.

Atentamente,

Ab. Galo Alfaro Araujo
GERENTE



FIBRAS ALFARO S.A. - FIBRASA

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FIBRAS ALFARO S.A. FIBRASA

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la empresa, en mi calidad de comisario; presento a ustedes el informe de la compañía FIBRAS ALFARO S.A. FIBRASA correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.004.

He revisado los libros de juntas generales, talonario de acciones, libros de contabilidad y demás documentos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías y resolución de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, libros de contabilidad y otros se llevan conforme las disposiciones legales.

Todos los bienes de la sociedad y los que están bajo su responsabilidad, se mantienen en custodia y conservación adecuada.

Se me ha entregado el balance de comprobación, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y administradores por la confianza en mi labor y la colaboración prestada para llevar a efecto el desempeño de mis funciones.

Quito, 5 de Enero de 2.005

Atentamente,

Miguel Ángel Vélez Matute

C.C. 1100146834